

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.165/16

### AYUNTAMIENTO DE MUÑO GALINDO

#### A N U N C I O

Advertido error en el Edicto publicado en el BOP número 78 de fecha 25-04-2016, se publica la siguiente rectificación:

**Donde dice:**

"Expediente nº 2. Transferencia de créditos. Ref.: 06/16-Exptes. ALTA EN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: Área de gasto: 933. Artículo 619. Importe: 2.794,03 €. Financiado mediante BAJA EN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: Área de gasto: 152. Artículo 210. Importe: 2.794,03 €."

**Debe decir:**

"Expediente nº 2. Transferencia de créditos. Ref.: 06/16-Exptes. ALTA EN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: Área de gasto: 933. Artículo 619. Importe: 2.794,05 €. Financiado mediante BAJA EN APLICACIÓN PRESUPUESTARIA: Área de gasto: 152. Artículo 210. Importe: 2.794,05 €."

En Muñogalindo, a 25 de abril de 2016.

El Alcalde-Presidente, *Pedro Pablo Pascual Sanz*.